



REPORTE DE PORCENTAJE DE INCIDENCIA

Conforme al Art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23, que en su inciso i) menciona que: “En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados” ...

Al respecto, se remite el reporte de porcentaje de incidencia del monto ejecutado en el contrato anterior que posee EETT similares a lo solicitado en el llamado de referencia, el cual se detalla a continuación:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN – ID N° 352.871			
Lote 1 - Contrato N° 34/2019			
Monto Máximo Lote 1		Monto Ejecutado	Porcentaje de Incidencia
100.000.000		99.200.000	99,2%
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad de servicios	Precio Unitario
1	Servicio de Fumigación Mburuvicha Roga		
1.1	Control de termitas	10	8.500.000
1.2	Control de roedores	8	400.000
1.3	Control de cucarachas y otros tipos de plagas	10	1.100.000

Lote 2 - Contrato N° 34/2019			
Monto Máximo Lote 2		Monto Ejecutado	Porcentaje de Incidencia
100.000.000		99.892.000	99,9%
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad de servicios	Precio Unitario
1	Servicio de Fumigación del Palacio de Gobierno		
1.1	Control de termitas	4	4.000.000
1.2	Control de roedores	8	400.000
1.3	Control de cucarachas y otros tipos de plagas	7	1.100.000
2	Servicio de Fumigación - Dirección de Publicaciones Oficiales		
2.1	Control de termitas	4	4.000.000
2.2	Control de roedores	6	700.000
2.3	Control de cucarachas y otros tipos de plagas	9	900.000
3	Servicio de Fumigación – Edificio Benjamín Constant		
	Control de termitas	4	2.750.000





3.2	Control de roedores	10	650.000
3.3	Control de cucarachas y otros tipos de plagas	8	650.000
4	Servicio de Fumigación – Edificio Parapiti		
4.1	Control de termitas	6	650.000
4.2	Control de roedores	4	216.000
4.3	Control de cucarachas y otros tipos de plagas	8	216.000
5	Servicio de Fumigación – Edificio Don Carlos		
5.1	Control de termitas	5	2.000.000
5.2	Control de roedores	5	500.000
5.3	Control de cucarachas y otros tipos de plagas	6	500.000



[Handwritten signature]
Lic. César Ibarrola Cano
Ministro-Director General
Dirección General de
Administración y Finanzas
Presidencia de la República